

Fortalecimiento de la Infraestructura Eléctrica Regional: Nuevos Proyectos de Expansión en la Línea SIEPAC

La integración y solidez del Mercado Eléctrico Regional (MER) reciben un importante impulso con la autorización de dos proyectos estratégicos para la expansión de la interconexión de América Central que consisten en la instalación del segundo circuito de la Línea SIEPAC entre las subestaciones Agua Caliente, en Honduras, y Sandino, en Nicaragua, y la instalación del segundo circuito entre las subestaciones La Virgen, en Nicaragua, y Fortuna, en Costa Rica.

Estos proyectos de interconexión eléctrica han sido promovidos y gestionados por la Empresa Propietaria de la Red S.A. (EPR), y aprobados recientemente por la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE) mediante la Resolución CRIE-22-2024. La expansión de la Línea SIEPAC es parte del proceso de fortalecimiento de la Red de Transmisión Regional, que contribuye a incrementar la estabilidad y capacidad de intercambios de energía a lo largo del Sistema Eléctrico Regional.

La implementación de estos proyectos permitirá una mayor resiliencia del sistema eléctrico, reducción de costos operativos y una significativa mejora en la calidad del servicio para toda la región centroamericana. La expansión de la infraestructura de la Línea SIEPAC, no solo facilita una mayor integración del Mercado Eléctrico Regional, sino que también abre nuevas oportunidades para el desarrollo económico y la sostenibilidad energética en la región.

Este logro ha sido posible gracias a la labor coordinada y el esfuerzo conjunto de los entes regionales CDMER-CRIE-EOR-EPR, así como de las empresas de transmisión nacionales y empresas socias fuera de la región, que trabajan con compromiso y en colaboración para avanzar hacia un futuro eléctrico más interconectado y eficiente en América Central.



Este logro ha sido posible gracias a la labor coordinada y el esfuerzo conjunto de los entes regionales CDMER-CRIE-EOR-EPR, así como de las empresas de transmisión nacionales y empresas socias fuera de la región.

EPR, siendo la empresa facultada por los Gobiernos de América Central, para desarrollar, diseñar, financiar, construir y mantener el primer sistema de transmisión regional (SIEPAC), reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y la integración energética de Centroamérica.

